

INFORME DE COMISARIO

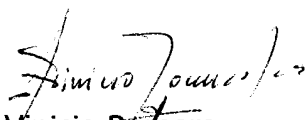
Señores  
RICHCOMP COMERCIO EXTERIOR S.A.  
Presente.

Estimados Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Empresa RICHCOMP COMERCIO EXTERIOR S.A. me permito informar a ustedes que analizados los Estados Financieros correspondientes al período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007, éstos han sido estructurados siguiendo los Principios Contables de General Aceptación. Los libros de actas de Juntas de Accionistas, Libros de Acciones y demás registros relacionados con la administración y finanzas se encuentran en orden.

No se ha realizado actividad económica en objeto de la Compañía, por lo que no se registran ingresos ni gastos en el periodo.

Atentamente,

  
Dr. Vinicio Romero  
COMISARIO

